

PRESENTACIÓN

Desde el curso académico 1997-1998 se organiza desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona una serie de estudios de tercer ciclo sobre Familia e Infancia, dirigidos esencialmente a todas aquellas personas que, con titulación universitaria, deseen obtener una formación superior especializada y cualificada.

Durante el presente curso académico se ofrecen cuatro opciones adaptadas a los retos actuales del campo profesional y con el correspondiente reconocimiento universitario.

MÁSTER EN DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA

El primer Máster universitario de esta especialidad en todo el estado que contiene una completa y específica formación sobre esta materia permitiendo a los profesionales la actualización de conocimientos sobre la legislación aplicable y la aproximación a las cuestiones más actuales desde sus diferentes campos de aplicación, como, por ejemplo, la mediación familiar o la adopción internacional.

Su impartición se desarrolla en un solo curso académico, entre octubre y junio, sin que su considerable carga lectiva (60 créditos ECTS) suponga un obstáculo para su compatibilidad con otras actividades (dos sesiones semanales de clases presenciales, de 19:00h a 21:30h).

Además de la asistencia a las clases, cada participante deberá desarrollar una serie de ejercicios prácticos, sobre la base de casos reales, que conformarán su evaluación y un trabajo de fin de curso, que permitirán posteriormente el otorgamiento del correspondiente título académico, al acreditar su dedicación al estudio y al aprendizaje durante todas las horas programadas.

La titulación universitaria, como Máster propio de la Universidad de Barcelona y el nivel del profesorado encargado de impartir el programa detallado son, sin duda, nuestra garantía de calidad en la formación superior y el reconocimiento internacional de este Máster.

DIPLOMA DE POSTGRADO EN NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO

Correspondiente al módulo A del Máster: Comprende toda la materia relativa al desarrollo práctico de las actuaciones e intervenciones profesionales frente a las crisis matrimoniales, así como los aspectos conexos, como son las incidencias fiscales y frente a la tramitación de procedimientos en supuestos de parejas estables. El curso, de 30 créditos ECTS, se desarrolla de forma intensiva, aunque en horario flexible (ya que las clases se imparten de 19:00h a 21:30h, lunes) entre los meses de octubre y junio.

Además de la impartición del programa por reconocidos profesores, expertos en la materia, se orientará a los participantes, sobre la elaboración de los documentos y ejercicios paulatinos sobre los supuestos de hecho reales que se irán resolviendo a lo largo del curso.

DIPLOMA DE POSTGRADO EN INFANCIA, PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y ADOPCIÓN

Correspondiente al módulo B del Máster: Se dedica al estudio y profundización en las cuestiones que se suscitan ante las situaciones de desamparo de menores y los instrumentos adecuados para la resolución de los problemas que se presentan, completándose el programa con los temas de potestad y los procesos de alimentos y filiación, discapacidad e incapacitaciones, protección de personas mayores y dándose una especial relevancia a la tramitación de las adopciones internas e internacionales. Este curso, de 30 créditos ECTS, se imparte entre los meses de octubre y junio (las clases lectivas se ofrecen en horario de 19:00h a 21:30h, miércoles). Su evaluación consiste en la elaboración individual de un trabajo de final de curso, que será evaluado por una Comisión de profesores designada al efecto.

MÁSTER ONLINE EN DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA

La posibilidad de ofrecer a distancia una formación de alto nivel, queda patente con el actual alcance de las nuevas tecnologías. Desde el Máster, buscamos cada año llegar a todos aquellos alumnos interesados en una formación completa y actual y por ello, este curso, organizamos nuestro quinto Máster Online en Derecho de Familia e infancia, debido al éxito de las anteriores convocatorias.

El alumnado podrá organizarse el horario a su medida, teniendo a su disposición los materiales de las clases que se impartirán, mediante actualizaciones semanales de la intranet y una evaluación diseñada especialmente para esta modalidad. Estarán disponibles en la modalidad Online (a distancia) tanto el Máster en Derecho de Familia e infancia como el Postgrado en Nulidad, Separación y Divorcio y el Postgrado en Infancia, Protección de la Persona y Adopción.

PREINSCRIPCIÓN

Este trámite se realiza en línea a través de la página web de la Universidad de Barcelona.

Ya sea antes o después, se debe enviar la siguiente documentación:

• Solicitud de admisión (la puede descargar de la página web del curso en: www.ub.edu/criminologia o bien solicitarla por mail)

• Fotocopia del DNI

• Currículum Vitae

• Una fotografía tamaño carnet

• Fotocopias debidamente compulsadas del título universitario

• En caso de titulados por universidades extranjeras debe presentarse documentación adicional debidamente legalizada o apostillada.

• Copia del resguardo de pago de la preinscripción. *Deberá satisfacerse el 50% del importe total del curso.*

MATRÍCULA

A partir del mes de septiembre tendrá lugar la matrícula, ya sea para los que no hayan realizado la preinscripción (*en caso de quedar plazas*) y para los alumnos preinscritos, al efecto de formalizar el pago del resto del importe de matrícula, a quienes se les enviará el documento de matrícula para tal fin y del que vendrá ya descontado el pago hecho a cuenta en el momento de la preinscripción.

PRECIO

Precio total del Máster: 1.800 euros
Precio específico de un Postgrado: 900 euros

Junto con el precio de matrícula, debe ingresarse obligatoriamente el importe de 70 euros, en concepto de servicios específicos y de apoyo al aprendizaje, que incluye: apoyo al Campus Virtual, acceso a la red UB y a internet en todos los campus y equipamientos de la Universidad a través de las aulas de informática y WIFI, programario docente de licencias comerciales y de acceso libre; materiales docentes accesibles en formato digital y en texto completo, biblioteca digital, revistas electrónicas, bases de

datos y libros digitales; así como servicio de préstamo de ordenadores portátiles y e-readers.

FECHAS, HORARIO, LUGAR

El Máster está distribuido en dos módulos que se corresponden, a su vez, con dos cursos de Postgrado. Ambos inician en la segunda quincena de octubre de 2021 y finalizan a finales del mes de junio de 2022.

Existe la posibilidad de cursar ambos módulos simultáneamente (dos días a la semana) o uno (un día a la semana), según las intenciones formativas y de titulación del interesado.

Las clases presenciales se desarrollarán en un horario flexible, adaptado a las necesidades profesionales o complementarias, impartándose a últimas horas de la tarde, de 19:00h a 21:30h, lunes (módulo/postgrado A) y miércoles (módulo/postgrado B) durante todos los días lectivos del calendario universitario (excepto períodos vacacionales, puentes y días festivos del año académico).

Todas las clases tendrán lugar en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Av. Diagonal, 684. Barcelona.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Director

Dr. D. Carlos Villagrasa Alcaide
Profesor Titular de Derecho Civil de la UB.
Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Profesor-tutor de la UNED.
Presidente de ADDIA.

Tutores

Dra. Rosa María Satorras
(metodología y aspectos formales)

D. Richard Aguilar
(contenidos y aspectos sustantivos)

XXIV Máster en Derecho de Familia e Infancia

63 créditos ECTS



XII Máster online en Derecho de Familia e Infancia.
63 créditos ECTS

XV Postgrado en Nulidad, Separación y Divorcio.
30 créditos ECTS

XXIV Postgrado en Infancia, Protección de la persona y Adopción.
30 créditos ECTS

CURSO 2021-2022

www.ub.edu/masterfamilia

OBJETIVOS

La necesidad de formar expertos en el ámbito de aplicación del Derecho de familia e infancia viene dada por la relevancia cada vez mayor que tienen los profesionales dedicados a esta especialidad, ya que la compleja normativa actual requiere su conocimiento específico para la adecuada utilización de los recursos y la calidad de las actividades a emprender, con independencia de la actividad profesional de quien debe conocerla y aplicarla.

Por esta razón, conviene destacar la relevancia que se da a lo largo del curso a la aplicación práctica de los conocimientos que se irán consolidando a partir de una formación superior, basada en las construcciones doctrinales más sólidas, en la jurisprudencia, en la aproximación a las instituciones públicas y privadas relacionadas con la materia, y en el empleo de los métodos o procedimientos aplicables a cada caso concreto.

TITULACIÓN

El Máster se puede completar en un solo curso académico y tiene un valor académico de 60 créditos ECTS. Se estructura en dos módulos, por lo que existe la posibilidad de asistir al módulo A (Postgrado en Nulidad, Separación y Divorcio), con un valor académico 30 créditos ECTS, o al módulo B (Postgrado en Infancia, Protección de la Persona y Adopción), con un valor académico 30 créditos ECTS. El trabajo de investigación del Máster tiene una consideración de 2 créditos ECTS.

La organización didáctica del curso se compone de: clases magistrales, conferencias, casos prácticos y trabajos individuales. Durante el curso cada alumno irá completando el material didáctico teórico y práctico que le permitirá configurar el dossier del curso, recibiendo toda la documentación precisa para el desarrollo del programa a través de la Intranet.

Tras la evaluación final de los trabajos individuales realizados por los alumnos sobre las materias impartidas, y tras acreditarse la asistencia, en la modalidad presencial, o el seguimiento, en la modalidad Online, se otorgará el título de **MÁSTER EN DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA** por la **UNIVERSIDAD DE BARCELONA** (o, en caso de inscribirse en uno solo de los módulos el **DIPLOMA DE POSTGRADO** correspondiente).

REQUISITOS DE ACCESO

Por las características de estos cursos de tercer ciclo y por la titulación que se obtiene al superarlos, es necesario, como requisito de acceso, que el alumno esté en posesión de título universitario (Licenciatura, Diplomatura o Grado).

El número de plazas es limitado, por lo que se recomienda agilizar los trámites de matrícula, dado que en anteriores convocatorias se han cubierto todas las plazas ofertadas.

ENTIDADES PARTICIPANTES

ACIDH Asociación catalana de integración y desarrollo humano
ACIM Asociación catalana contra la infancia maltratada
ADDIA Asociación para la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia
CASAL DELS INFANTS DEL RAVAL
CMDPC Centro de mediación en derecho privado de Catalunya
CIDDRIM Centro para la investigación y desarrollo del derecho registral inmobiliario mercantil
DGAIA Dirección general de atención a la infancia y la adolescencia
ECPAT-ESPAÑA (End child prostitution, Child Pornography, and trafficking of children for sexual purpose)
FIOP Fundación Internacional Olof Palme
FUNDACIÓ TALLERS DE CATALUNYA
FUNDACIÓ JAUME BOFILL
FUNDACIÓN VICKI BERNADET
GENUS ECAI-China
GER-DIS Grupo de estudios e investigación sobre Derecho e inclusión social
GMFC Global movement for children
GRIF Grupo de estudios sobre infancia y familia
ICAA Institut català de l'acolliment i de l'adopció
JUSTICIA I PAU Comisión de infancia
SAVE THE CHILDREN ESPAÑA
SOCIEDAD CATALANA DE ABOGADOS DE FAMILIA
TRIBUNAL ECLESIASTICO DE BARCELONA

PROGRAMA

El programa del Máster en Derecho de Familia e Infancia se estructura en dos módulos cuatrimestrales, que, al mismo tiempo, se ofrecen como cursos de Postgrado independientes para dar respuesta a aquellas personas interesadas en especializarse única y exclusivamente en una de las dos grandes áreas temáticas en que se divide esta materia.

MÓDULO A: POSTGRADO EN NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO

Introducción a los diversos sistemas familiares y matrimoniales.
Elementos de extranjería y problemas de vecindad civil en los procesos matrimoniales (matrimonios mixtos y familias transnacionales).
La reagrupación familiar.
La posición jurídica de la familia y las relaciones patrimoniales entre los cónyuges. Otorgamiento de capitulaciones.
Los regímenes económico-matrimoniales. Los diversos procedimientos de liquidación.
Las especialidades de los matrimonios contraídos en las distintas formas religiosas.
Causas de nulidad matrimonial, convalidación, interposición de la acción y efectos de la sentencia de nulidad.
Los dos procedimientos de separación detallados y sus efectos particulares.
La reconciliación, la modificación de las medidas y la ejecución de las resoluciones judiciales.
El divorcio -consensual y contencioso- y su desarrollo práctico.

MÓDULO B: POSTGRADO EN INFANCIA, PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y ADOPCIÓN

La situación de los derechos de la infancia y la adolescencia en el mundo.
La Convención sobre los Derechos del Niño. El Comité de los Derechos del Niño. Protocolos Facultativos.
Los conflictos intergeneracionales. La privación o suspensión de la potestad.
La obligación de alimentos entre parientes.
Las acciones de filiación. Reclamación e impugnación de la filiación matrimonial o extramatrimonial.
Las pruebas biológicas. ADN. El derecho a conocer el propio origen.
La aplicación de técnicas de reproducción asistida humana.
Situación de riesgo: causas, detección y medidas.
Situaciones de desamparo: causas, detección y medidas.
Acogimientos, centros y otras medidas de protección: tipos e intervenciones profesionales.
Entidades públicas relacionadas con la protección de la infancia. Actuación, funcionamiento, organización.
La protección del menor de edad en los procedi-

La mediación familiar frente a las situaciones de crisis de pareja.
Los convenios reguladores.
El desarrollo práctico de los procesos matrimoniales: competencia, contenido, medidas, pruebas, reconvencción, desistimiento, acumulación de acciones, incidentes.
El incumplimiento de las sentencias y los recursos.
Derecho fiscal familiar.
Las parejas estables. Régimen jurídico, mediación extrajudicial y planteamiento de las acciones adecuadas ante los Juzgados y Tribunales.
Las repercusiones de la nulidad, separación y divorcio en otras disciplinas jurídicas, como el derecho de sucesiones.
La violencia doméstica y de género.
La conciliación de la vida laboral y familiar.
Antropología y sociología de la familia.
Metodología de investigación en disciplinas familiares.

mientos judiciales. El Ministerio Fiscal.
La sustracción internacional de menores de edad.
Adolescentes en conflicto con la ley penal. Medidas institucionales y judiciales en justicia juvenil.
Violencia, infancia y adolescencia.
Abusos, agresiones y explotación sexual.
Trabajo infantil y explotación laboral.
Capacidades múltiples, intervención médica, administrativa y legal.
Situaciones de discapacidad. Gestión de recursos.
Instituciones de protección de la persona: tutela, curatela y defensor judicial. Supuestos prácticos detallados.
La atención a las personas mayores.
Desarrollo del procedimiento de adopción.
La tramitación de adopciones internacionales.
La gestión de las entidades públicas y organismos acreditados en adopciones internacionales.
Los congresos mundiales por los derechos de la niñez y la adolescencia.

PROFESORADO

Además de ofrecer un programa completo y detallado, la garantía de la mejor formación está en su impartición por los más cualificados y reconocidos expertos en esta materia, tanto de la Universidad como de las instituciones públicas, organizaciones no lucrativas y del mundo profesional, que se han destacado por su experiencia en este campo, transmitiendo desde una visión práctica y con rigor universitario, un alto nivel formativo de utilidad para su aplicación profesional eficaz. Entre otros, por orden alfabético, han participado.

D. Miguel Ángel Aguilar
Fiscal-Coordinador del servicio de delitos de odio y discriminación en Cataluña, Fiscalía Provincial de Barcelona

D. Richard Aguilar
Abogado y Profesor-Tutor de la UNED

Dra. Rommy Álvarez
Profesora de Derecho civil de la Universidad Católica de Valparaíso

Dra. Úrsula Basset
Profesora de la Universidad Católica Argentina

Dª.Vicky Bernadet
Presidenta de la Fundación Vicky Bernadet

Dr. David Bondía
Presidente del Institut de Derechos Humanos de Cataluña

D. Pablo Borjabad
Fiscal

Dr. Daniel Borrillo
Profesor de Derecho civil de la Universidad de París X

Dª. Marta Boza
Abogada de Familia

Dr. Santiago Bueno
Presidente del Tribunal Eclesiástico de Barcelona

Dr. Rafael Caballero
Abogado Rotal en ejercicio

Dr. Vicente Cabedo
Profesor de Derecho Constitucional de la UPV

Dra. Carmen Julia Cabello
Jueza Suprema del Poder Judicial del Perú

Dra. Neus Cortada
Profesora Titular de Derecho Civil de la UdL

Dr. Ricardo De la Rosa
Abogado y Presidente de la Comisión pata la igualdad de Derechos de los nuevos Modelos de Familia del ICAB

Dra. Araceli Donado
Profesor Titular de Derecho Civil, UNED

D. Carlos Durán-Sindreu
Profesor-Tutor de Derecho Financiero, UNED

Dra. Mª Ángeles Espinosa
Profesora de Psicología Evolutiva de la UAM. Directora del IUNDIA de UAM-UNICEF

Dra. Elena Farré
Magistrada de Familia

D. Ramón García-Torrent
Notario

Dr. Emili Huguet
Catedrático de Medicina legal y forense, UB

Dra. Aurora López
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza

Ilma. Sra. Dª. Rosa Méndez
Magistrada

Dª. Montserrat Molina
Abogada

D. Andrés Morante
Abogado. ProfesorTutor de Derecho Procesal de la UNED

Dr. David Moya
Profesor Agregado de Derecho Constitucional, UB

Dr. José Antonio Neyra
Juez Supremo del Poder Judicial del Perú

Dra. Adoración Padial
Profesora Titular de Derecho Civil de la UdL

Dª. Mercedes Pagonabarraga
Jurista de la DGAIA

D. Ismael Palacín
Educador Social. Director de la Fundación Jaume Bofill

Dra. Carmen Panchón
Profesora titular de Pedagogía, UB

Dr. Vicente Pérez-Daudí
Catedrático de Derecho Procesal, UB

Dr. Miguel Ángel Petit
Profesor Titular de Derecho Civil, UB.

Dr. Carlo Pilia
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cagliari

Dr. Ruperto Pinochet
Catedrático de Derecho Civil de la UTalca, Chile

Dr. Isaac Ravettlat
Profesor de Derecho Civil de la UTalca, Chile.

Dra. Marta Rico
Profesora de Antropologóa Social de la UB

Dra. Pilar Rivas
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UB

Dr. Xavier Roigé
Profesor Titular de Antropología Social de la UB

Dª. Avelina Rucosa
Abogada Canonista

Dra. Elsa Sabater
Profesora titular de Derecho Civil, Universidad Pública de Navarra.

Dr. Carlos Sánchez-Valverde
Profesor de Educación Social, UB.

Dra. Rosa María Satorras
Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, UB.

Dr. Joaquín Sedano
Profesor de Derecho Civil y Familia de la UAEM, México

Dr. Ángel Serrano
Notario

D. Ramón Tamborero
Abogado

Dª. Pilar Tintoré
Abogada de Familia

Dra. Dolors Toldrá
Profesora titular de Derecho civil de la Universitat de Lleida.

Dra. Anna Vall
Abogada y Mediadora.

Dª. Carmen Varela
Abogada de Familia y Mediadora

Dª. Mª José Varela
Abogada de Familia

Dr. Carlos Villagrasa
Profesor Titular de Derecho Civil de la UB. Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Profesor - tutor de la UNED. Presidente de ADDIA.